



NIT 800.200.969-1

Cartagena de Indias, D.T. y C.

SPRC
Archivo Central
Día: 18 Ago 2021
Radicado: 002844

Cód. área:	SPRC-DR-COR 0
Cód. archivo:	01

Para: Agencias de Aduanas, Exportadores, Importadores, Transportadores FITAC, ASONAV Y Comunidad Portuaria en General

Asunto: Publicación Comunicado Compañía Antinarcoáticos de Control Portuario Cartagena GS-2021-/SURAN-CREG8-29.25

Apreciados usuarios,

Conforme a lo dispuesto en el comunicado con asunto: **SOLICITUD AJUSTE EN OPERACIONES CROSSDOKING Y CONSOLIDADOS** emitido por la Compañía Antinarcoáticos de Control Portuario Cartagena, agradecemos tener presente los cambios descritos en el mismo, con el fin realizar los ajustes y coordinaciones pertinentes en las operaciones a realizar en las Terminales de SPRC y CONTECAR

Se adjunta comunicado.

Atentamente,

DIRECCIÓN SERVICIO AL CLIENTE